

MOLTRASERVICE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL 2017

La Compañía MOLTRASERVICE SA, Es una empresa familiar, cuyo objetivo principal ha sido ofrecer un servicio de transporte pesado, de calidad, que brinde seguridad y confort a sus clientes, garantizando la entrega de la mercadería en tiempo oportuno.

Su dirección tributaria se encuentra en la ciudad de Guayaquil, por considerar un mercado de oferta permanente, por ser el puerto marítimo más reconocido del país. Lo que garantiza un flujo de trabajo permanente y con opciones a un desarrollo a corto plazo.

Hasta el año 2017, su capital social ha sido de \$ 800.00 conformado de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------|----------|
| MOLINA ALMEIDA LORENA JACQUELINE | \$ 80.00 |
| YELA BOBADILLA VIELCA CONCEPCION. | 720.00 |

GESTION DEL CAPITAL._

La Gestión del Capital va en función de sus operaciones, lo cual debe ir asegurando el retorno del mismo en cada una de las operaciones, de tal suerte que también se garantice un crecimiento y continuidad, mas aun que se trata de una empresa familiar.

Sus administradores procuran con mucho afán, que el servicio brindado sea de calidad, para mantenerse en el mercado y se esmeran en dar atención preferencial a cada uno de sus clientes, lo que se ha demostrado en este año.

Se ha manejado cuidadosamente el capital, de tal suerte que un eventual endeudamiento para inversiones de nuevas unidades, no ponga en riesgo la capacidad de pago de las obligaciones de Ley y otras propias de las actividades comerciales.

Cabe señalar que al cierre de este periodo contable, la compañía MOLTRASERVICE SA no registra agencias ni sucursales en otras direcciones que no sean la oficina matriz, tal como lo estable en su domicilio tributario.

DE LAS PRESENTACION DE LOS ESTADOS FIANCIEROS.

Los Estados Financieros de la compañía MOLTRASERVICE SA al 31 de diciembre del 2017 han sido presentados en miles de dólares, y han sido preparados de acuerdo a las normas y principios contables, y las instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador, y cuya presentación se ha tomado de los registros contables de la empresa.

Es importante indicar que si bien han sido revisadas y consideradas los nuevos pronunciamientos contables, normas NIIF y regulaciones de las mismas, no tendrán un efecto significativo en los resultados de los Estados Financieros.

MOLTRASERVICE S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCIO ECONOMICO DEL 2017

La Compañía MOLTRASERVICE SA, Es una empresa familiar, cuyo objetivo principal ha sido ofrecer un servicio de transporte pesado, de calidad, que brinde seguridad y confort a sus clientes, garantizando la entrega de la mercadería en tiempo oportuno.

Su dirección tributaria se encuentra en la ciudad de Guayaquil, por considerar un mercado de oferta permanente, por ser el puerto marítimo más reconocido del país. Lo que garantiza un flujo de trabajo permanente y con opciones a un desarrollo a corto plazo.

Hasta el año 2017, su capital social ha sido de \$ 800.00 conformado de la siguiente manera:

MOLINA ALMEIDA LORENA JACQUELINE \$ 80.00

YELA BOBADILLA VIELCA CONCEPCION. 720.00

GESTION DEL CAPITAL._

La Gestión del Capital va en función de sus operaciones, lo cual debe ir asegurando el retorno del mismo en cada una de las operaciones, de tal suerte que también se garantice un crecimiento y continuidad, mas aun que se trata de una empresa familiar.

Sus administradores procuran con mucho afán, que el servicio brindado sea de calidad, para mantenerse en el mercado y se esmeran en dar atención preferencial a cada uno de sus clientes, lo que se ha demostrado en este año.

Se ha manejado cuidadosamente el capital, de tal suerte que un eventual endeudamiento para inversiones de nuevas unidades, no ponga en riesgo la capacidad de pago de las obligaciones de Ley y otras propias de las actividades comerciales.

Cabe señalar que al cierre de este periodo contable, la compañía MOLTRASERVICE SA no registra agencias ni sucursales en otras direcciones que no sean la oficina matriz, tal como lo estable en su domicilio tributario.

DE LAS PRESENTACION DE LOS ESTADOS FIANCIEROS.

Los Estados Financieros de la compañía MOLTRASERVICE SA al 31 de diciembre del 2017 han sido presentados en miles de dólares, y han sido preparados de acuerdo a las normas y principios contables, y las instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador, y cuya presentación se ha tomado de los registros contables de la empresa.

Es importante indicar que si bien han sido revisadas y consideradas los nuevos pronunciamientos contables, normas NIIF y regulaciones de las mismas, no tendrán un efecto significativo en los resultados de los Estados Financieros.

DE LAS POLITICAS CONTABLES.

Se han definido como tal, a los principios, normas contables y NIIF, vigentes al 31 de diciembre del 2017.

Del Efectivo y Equivalente al Efectivo:

Se refiere a los valores en efectivo y depósitos bancarios a la vista y de fondos mutuos. Mientras que de los equivalentes al efectivo, la empresa no registra inversiones a corto plazo, ni mantiene obligaciones por cobrar. Es decir, no se corre riesgo de cambio en sus valores.

De los instrumentos financieros:

Se entiende como instrumento financiero a las obligaciones por cobrar y pagar, activos financieros para la venta, los mismos que se darán de baja del Estado de Situación Financiera cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero

Se cede el activo financiero bajo los requerimientos establecidos en NIC 39.

Los pasivos financieros se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya cancelado o pagado, o bien cuando ésta haya expirado. Además, los pasivos financieros que no se midan a costo amortizado se medirán a valor razonable con efecto en resultados.

De las Propiedades Plantas y Equipos:

Los Activos Fijos que constituyan todas las propiedades, plantas y equipos, se registrarán por su valor de costo, y la presentación de los mismos en el Estado de Situación, será su valor neto, es decir consideradas las depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio 2017.

En nuestro caso, tenemos un camión, y un equipo de computación.

De las Propiedades de Inversión:

Al momento la compañía no consta con propiedades de inversión.

Deterioro del Valor de los Activos:

En relación a la norma NEC Nro. 39, no tenemos que considerar dicho deterioro, ya que el bien que se posee, recibe la aplicación de la depreciación permitida por Ley y no ha sufrido ningún percance que haga suponer un deterioro considerable.

De los Activos no Corrientes:

Hasta el cierre del ejercicio, tampoco se cuenta con activos no corrientes, en otras palabras no existen obligaciones por cobrar a largo plazo. Otro punto favorable para entender que la compañía no corre riesgos de iliquidez.

Del Impuesto A la Renta:

El impuesto a la Renta se calcula de acuerdo a las Leyes tributarias vigentes a la fecha del cierre del ejercicio. En este caso al 31 de diciembre del 2017 en base a los resultados económicos obtenidos. También tenemos el impuesto diferido o anticipo de impuesto a la renta en base a supuestas utilidades del siguiente ejercicio.

En todo caso, es el impuesto a la renta generado en el ejercicio, el que debe quedar registrado dentro del año cerrado. Y puede ser cancelado con las retenciones en fuente recibida dentro del mismo ejercicio o de los créditos tributarios de ejercicios anteriores.

De los Préstamos que generan intereses:

La compañía no ha incurrido en créditos locales o extranjeros, por tan razón tampoco hay endeudamiento que pudiera restar el flujo de efectivo que generan las operaciones cotidianas.

De las provisiones y Contingencias:

Se establecen por norma general provisiones por hechos sucedidos en ejercicios pasados, mismas que pudieran ocasionar perjuicios patrimoniales, como cuentas no cobradas, casos legales u otros. Pero para este ejercicio no se han considerado más provisiones que las de tipo laboral y que corresponden a beneficios a futuro de los empleados.

De los Beneficios y Obligaciones con los empleados:

Se entiende como beneficio de empleados a toda retribución que recibe un empleado ya sea corto o largo plazo, por el trabajo o prestación de servicios que brinde en la empresa. Estos beneficios a corto plazo, deben ser registrados una vez terminado su trabajo.

Las provisiones de las obligaciones patronales, pueden ser registradas como provisiones hasta el vencimiento de su pago.

Como se observan los resultados del Balance 2017, no se registran mas obligaciones que a largo plazo, y se mantienen dentro de los plazos vigentes, es decir la empresa ha cumplido con sus obligaciones a cabalidad.

Del Capital Social:

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el Patrimonio Neto.